



DECRETO U. DE C. N° 99 175

VISTOS:

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en nota F.I. N° 99 - 110 de fecha 16 de julio de 1999, por la que comunica el resultado de la elección de Director del Departamento de Ingeniería Química; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 98 - 194 de fecha 04 de agosto de 1997; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98 - 102 de fecha 14 de mayo de 1998 y lo prevenido en los artículos 33, inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:


Nómbrese **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA**, al Profesor Sr. **RODRIGO BORQUEZ YAÑEZ**, de la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios Superiores.

El indicado nombramiento se extiende por el lapso de 2 años, a contar del 13 de agosto de 1999.

La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, julio 26 de 1999.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

  
MSMC/mcmt

80-207